



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 26 de agosto de 2016

NOTA CD N° 13/2016

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del señor Decano me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 12/16**, a realizarse el martes 30 de agosto del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 12768/15: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Dispone instituir el 15 de mayo como día del docente universitario.

Despacho N° 130/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Hacer lugar a lo solicitado.*

3.2) Expte. N° 6687/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prorroga de designación de Srta. Daniela Pastrana como Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión de funciones a Estadística II, Salta.

Despacho N° 150/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por prorrogada la designación de la Srta. Daniela Alejandra Pastrana, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura de referencia, hasta el día 18 de noviembre de 2016 o hasta la cobertura del cargo por vía de concurso, lo que suceda primero. Iniciar un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.*

3.3) Expte. N° 6582/15: Dirección General Académica. Llamado a concurso para la cobertura un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la cátedra Comercialización I, del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 151/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 200-202. Solicitar al Consejo Superior la designación de la Lic. Irene Cecilia Mintzer, en el cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura de referencia.*

3.4) Expte. N° 6583/15: Dirección General Académica. Llamado a concurso público para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la cátedra Administración Superior,



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera. (Reemplazo de Jurado)

Despacho N° 152/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Reemplazar al Lic. Adrián Antonio Dib Chagra por la Lic. Patricia Ulloa, como miembro titular en el Jurado que entenderá en el concurso de referencia.*

3.5) Expte. N° 7249/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura Cálculo Financiero, del tercer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 153/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar al Cr. Celso Francisco Silisque en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura de referencia.*

3.6) Expte. N° 6435/16: Decano CPN Víctor Hugo Claros. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración de la Facultad. Desempeño de tareas docentes por extensión de funciones.

Despacho N° 154/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Modificar el Art. 1 de la Res. CDECO N° 176/16. Tener por designado por extensión de funciones al Cr. Diego Sibello, a partir del día 1 de junio de 2016 y hasta la finalización de la actual gestión ó hasta nueva disposición, para desempeñar tareas docentes en las asignaturas Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III y Contabilidad y Costos para Empresas Agropecuarias, que se dictan en sede Salta.*

3.7) Expte. N° 6434/16: Decano CPN Víctor Hugo Claros. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación de la Facultad. Desempeño de tareas docentes por extensión de funciones.

Despacho N° 155/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Modificar el Art. 1 de la Res. CDECO N° 177/16. Tener por designada por extensión de funciones a la Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi, a partir del día 1 de junio de 2016 y hasta la finalización de la actual gestión ó hasta nueva disposición, para desempeñar tareas docentes en las asignaturas Contabilidad IV y Contabilidad I de la sede Salta y Contabilidad I, que se dicta en sede Sur Metán-Rosario de la Frontera.*

3.8) Expte. N° 6396/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Francés de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Primera Cohorte, que se dicta en la localidad de Cafayate

Despacho N° 156/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se declare desierto el llamado a inscripción de interesados para la asignatura de referencia y se inicien las actuaciones para un nuevo llamado.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

3.9) Expte. N° 7153/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tutores estudiantiles de Apoyo al Sistema Virtual para el CIU 2016. (Renuncia por la Srta. Virginia María Altobelli de Priego)

Despacho N° 157/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Srta. Virginia María Altobelli de Priego al cargo temporario de Tutor Estudiante de Apoyo al Sistema Virtual, del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) 2016 a partir del día 2 de Febrero de 2016.*

3.10) Expte. N° 6134/14: Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Designación de Docentes Interinos para la asignatura Matemática I, que se dicta en Sede Salta. (Renuncia por la Prof. Nilda Graciela Méndez por toma de posesión del cargo regular de Profesor Adjunto en la mencionada asignatura)

Despacho N° 158/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones de la Prof. Nilda Graciela Méndez en el cargo Temporario de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura de referencia, a partir del día 18 de julio de 2016.*

3.11) Expte. N° 6755/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la signatura Matemática I, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. (Reintegro y finalización de funciones de la Prof. Nilda Graciela Méndez por toma de posesión cargo de Profesor Regular Adjunto en la mencionada asignatura)

Despacho N° 159/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por reintegrada a sus funciones a la Prof. Nilda Graciela Méndez en el cargo y asignatura de referencia. Tener por finalizadas las mencionadas funciones docentes, a partir del día 18 de julio de 2016.*

3.12) Expte. N° 6060/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría, con dedicación simple para la Derecho Privado: Obligaciones y Contratos (Salta). (Reintegra y finaliza funciones de la Escribana Pomares)

Despacho N° 160/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por reintegrada a sus funciones a la Escribana Patricia Noemí Pomares, en el cargo y asignatura de referencia. Tener por finalizadas las mencionadas funciones docentes, a partir del día 8 de agosto de 2016.*

3.13) Expte. N° 6399/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Francés de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Primera Cohorte, que se dicta en la localidad de Cafayate

Despacho N° 161/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se declare desierto el llamado a inscripción de interesados y se inicien las actuaciones para un nuevo llamado.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

3.14) Expte. N° 6549/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Econometría II, del cuarto año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003 (Salta) (Reemplazo de Jurado)

Despacho N° 162/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aceptar la excusación del Dr. Jorge Augusto Paz (fs. 113) y del Lic. Eduardo David Antonelli (fs. 117). Designar en su reemplazo al Lic. Eugenio Martínez.*

3.15) Expte. N° 6682/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura Contabilidad I (Salta).

Despacho N° 163/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Rechazar la impugnación presentada por la Cra. Agustina Barrantes Matilla, al Dictamen unánime del Jurado que entendió en el concurso de referencia. Aprobar el dictamen y su ampliación, emitidos por unanimidad por el Jurado que entendió en el presente concurso.*

3.16) Expte. N° 6559/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita cargos docentes temporarios para la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Tartagal (Designación del Cr. Jorge Alberto Paganetti como Profesor Adjunto temporario, dedicación simple, para la cátedra de Derecho Concursal)

Despacho N° 165 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar al Cr. Jorge Paganetti como Profesor Adjunto temporario, dedicación simple, para la cátedra de Derecho Concursal (3ra cohorte) en la carrera de referencia.*

3.17) Expte. N° 6761/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso docente y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Elementos de Economía para la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo para la extensión Localidad de Cafayate (2ª cohorte).

Despacho N° 167 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por prorrogada la designación de la Lic. Myriam Edith Giorgetti, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la asignatura de referencia, hasta el 3 de febrero de 2017.*

3.18) Expte. N° 6074/10: Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Tramita cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Societario con extensión a Derecho Privado - Obligaciones y Contratos y Derecho II Modulo I y II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Salta) (Renuncia interpuesta por la Abog. María Guadalupe Villagrán)

Despacho N° 166/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones de la Abog. María Guadalupe Villagrán, en el cargo de referencia a partir del día 23 de agosto de 2016.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

3.19) Expte. N° 6141/16: Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público. Seminario "Régimen de Responsabilidad de los Funcionarios en el Sector Público Nacional".

Despacho N° 19/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el dictado del Seminario de referencia y designar a la Dra. Miriam Isabel Ivanega como responsable docente con una carga horaria de 10 horas reloj.*

3.20) Expte. N° 6588/16: Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas. Tramita curso de capacitación "Taller de Economía Familiar" en el marco del Módulo III.

Despacho N° 21/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado curso y establecer que su coordinación, seguimiento y supervisión estará a cargo de a Prof. Paola Guardatti y Cra. María Rosa Panza.*

3.21) Expte. N° 6589/16: Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas. Tramita curso de capacitación "Taller de Sensibilización con Perspectiva de Género" en el marco del Módulo III.

Despacho N° 22/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado curso a cargo de las alumnas del Profesorado. Establecer que la coordinación, seguimiento y supervisión estará a cargo de la Prof. Paola Guardatti y Abog. María de los Desamparados Talens.*

3.22) Expte. N° 6277/16: Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas. Tribunal examinador correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa".

Despacho N° 23/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo III para el día 31 de agosto de 2016 a horas 17 para los alumnos propuestos a fs. 21 del mencionado Profesorado. Integración del tribunal de referencia.*

3.23) Expte. N° 6341/07: Nina, Carlos Rodolfo. Solicita constitución del tribunal examinador para la defensa del trabajo final de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.

Despacho N° 24/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Rechazar la solicitud de referencia por estar ampliamente vencido el plazo para la presentación del trabajo.*

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*